

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**4173** *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de información pública sobre la solicitud del permiso de investigación "Puigbrocà" núm. 10.313 del Registro minero de Cataluña.*

La empresa Cantera Áridos Puig Broca, S.A., con domicilio en Santa Cristina d'Aro, ha presentado una solicitud de permiso de investigación minera para recurso de la sección C) arenas silíceas, de 5 cuadrículas mineras, denominado "Puigbrocà" núm. 10.313 del Registro de derechos mineros de Cataluña, cuyos terrenos se encuentran situados en los términos municipales de Regencós y Begur.

La designación se verifica de la manera siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
1	3° 11' 00"	41° 57' 20"
2	3° 12' 00"	41° 57' 20"
3	3° 12' 00"	41° 57' 00"
4	3° 11' 40"	41° 57' 00"
5	3° 11' 40"	41° 56' 40"
6	3° 11' 00"	41° 56' 40"

Habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud de permiso de investigación, en virtud de lo que disponen el artículo 51 de la Ley de minas, de 21 de julio de 1973, y el artículo 70 del Reglamento general para el régimen de la minería, aprobado por el Real decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se pone en conocimiento del público para que todas las personas que estén interesadas puedan comparecer en el expediente que se tramita en este Servicio de Investigación y Recursos Minerales, calle Pamplona, 113, 2.ª planta, de Barcelona, y alegar lo que estimen conveniente en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de esta publicación.

Barcelona, 2 de enero de 2015.- El Jefe de Servicio de Investigación y Recursos Minerales, en funciones, Santiago Santomà i Juncadella.

ID: A150003642-1